

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 105 Viernes 4 de junio de 2010 Pág. 21108

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19803 SERGIO MANUEL CABRAL

D. Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social nº. 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n° . 90/10, seguido a instancia de Horacio Augusto Monteiro, se ha dictado decreto de fecha 20 de mayo 2010, por la que se declara al ejecutado Sergio Manuel Cabral, con CIF n° . x8303341L, en situación de insolvencia provisional total por importe 2.902,37 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 20 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100041155-1